

EL FÁRRO

Año VI. -- Número 1.571

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

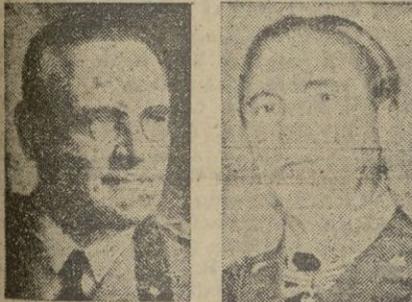
Ceuta, 8 Nbre. de 1939.



Giuseppe Tassinari, ministro de Agricultura y Renato Ricci, de Corporaciones.



Alessandro Pavolini, ministro de Cultura Popular y Raffaello Riccardi, de Cambios y Valores.



Ubaldo Soddu, subsecretario de la Guerra y Rodolfo Gracciani, jefe de E. M. del Ejército.

TRIPULACION INTERNADA

Oslo, 7. — La Agencia telegráfica noruega anuncia que la tripulación alemana del "City of Flint" ha sido internada en una fortaleza, cerca de la frontera sueca. — (Radio Nacional.)

CAMBIO DE LA GUARDIA EN LA ALTA JERARQUIA DEL REGIMEN FASCISTA

Los nuevos ministros del Gobierno italiano



Ettore Muti, secretario del Partido Nacional Fascista (a la izquierda, y a la derecha) Attilio Peruzzi, ministro del Africa italiana.

(Fotos Archivo)



LA SITUACION EN LOS FRENTES DE GUERRA NO HA SUFRIDO CAMBIO ALGUNO

PARTE ALEMANA

Berlín, 7. — Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán "En el Oeste sin acontecimientos dignos de mención, excepto una debil actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimientos por ambas partes.

Cerca de Maguncia ha sido abatido un avión británico y cerca de Saarbrücken, dos franceses".

PARTE FRANCESA

París, 7. — Comunicado de guerra

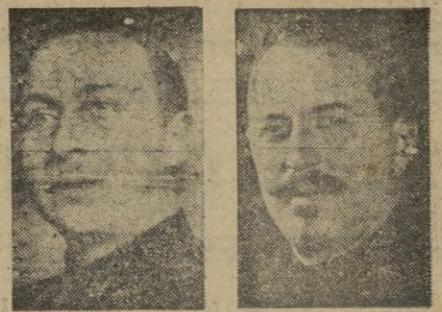
correspondiente al día 7 de octubre por la mañana:

"La noche ha sido tranquila".

LA AGENCIA HAVAS DICE QUE FORBACH SIGUE EN PODER DE LOS FRANCESES

París, 7. — La Agencia Havas en su comunicado militar dice que exceptuando los golpes de mano de los alemanes al Oeste de Saarbrücken, no ha ocurrido en el frente ninguna novedad interesante y que la situación no ha sufrido el menor cambio.

(Pasa a la última página.)



Adelsi Serena, ministro del Trabajo Público y Giovanni Host Venturi, de Comunicaciones.



Francesco Pricolo, subsecretario de Aviación y Luigi Russo, presidente del Consejo.



Sergio Nannini, ministro de la Beneficencia y Achille Starace, jefe de E. M. de la Milicia.



Giuseppe Lombrassa, comisario de la Migración interna y Cornelio Di Marzio, presidente de la Confederación de Profesiones.

TRIGO PARA MURCIA

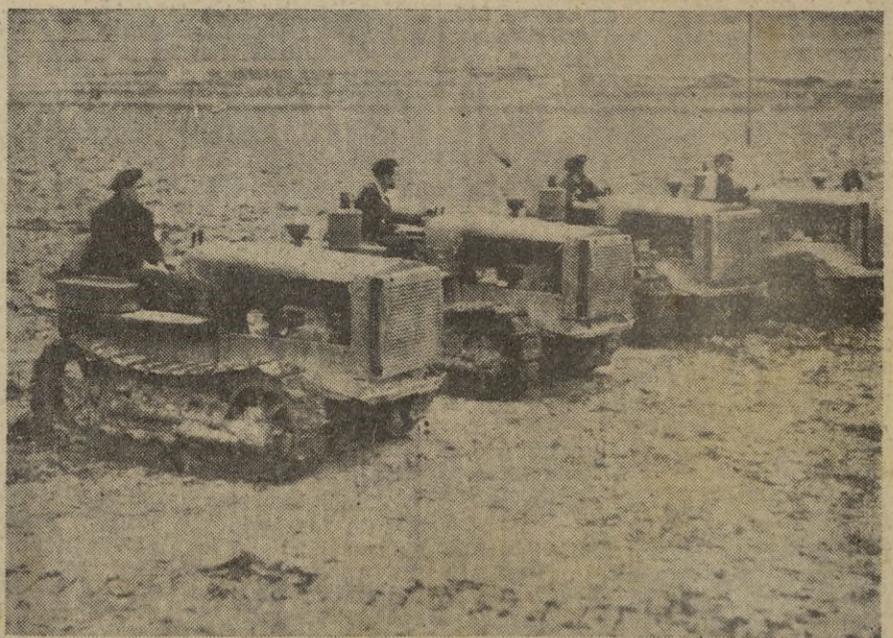
Murcia, 7. — Se anuncia el envío de un centenar de vagones de trigo para el abastecimiento de esta provincia.

EL EJERCITO REGALA TRACTORES A LA FALANGE



Don Jaime Foxá, Jefe Provincial del Movimiento en Madrid, pronunciando un discurso en el acto de la entrega de los primeros tractores regalados por el Ejército a la Falange que, a su vez los entrega a la C. N. S. de Aranjuez.

(Fotos: Gil del Espinar).



Cinco de los tractores han sido entregados por el Jefe Provincial D. Jaime Foxá a la C. N. S. de Aranjuez para que estos camaradas los dediquen a laborar la tierra que el marxismo dejó baldía.

Los tractores funcionando en su campo de Aranjuez.

Anuncios oficiales

COMUNICADOS OFICIALES

Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta núm. 3

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que a continuación se expresan, se anuncia por medio del presente para que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta el día 30 de noviembre del año en curso, bajo sobre cerrado y acompañamiento del último recibo de la contribución industrial y dirigido al Comandante Mayor de este Cuerpo. Quedando sin efecto todos los modelos o documentación recibidos después de la fecha indicada.

1.º—Los materiales que se empleen en la construcción serán de producción Nacional.

2.º—El precio que se fije a las prendas adjudicadas será invariable.

3.º—El importe de este anuncio lo satisfarán a prorrato aquellos a quienes se les haga la adjudicación.

4.º—Las prendas serán puestas libres de todo gasto en el Almacén del Cuerpo.

5.º—Los modelos presentados y no admitidos se retirarán del Almacén del Cuerpo a los 30 días después de celebrado el concurso pasada esta fecha, los que no se hayan retirado no serán objeto de reclamación.

6.º—Los constructores depositarán en la caja del Cuerpo antes de la celebración del concurso el 5% del importe de lo que concurre, y a los que les sea adjudicado el 10% total de lo que se le adjudique hasta tanto termine su entrega.

7.º—Si las prendas entregadas no se ajustasen a los modelos, en su totalidad o en parte de ellas será objeto de pérdida de la fianza si la Junta Económica del Cuerpo así lo estima oportuno.

8.º—El pago será por riguroso turno de acreedores.

9.º—Todas las facturas quedarán sujetas al descuento del 1,30% de pagos del Estado.

10.º—La proporción de talla en todas las prendas queda sujeta a las necesidades del Cuerpo.

PRENDAS QUE SE CITAN

Gorros (Turbuchs) 4.000. Vendas pares 10.000. Turbantes 6.000. Guerreras con emblemas metálico 8.000. Pantalones moros 6.000. Toallas 4.000. Fajas 8.000. Alpargatas pares 100.000. Charas 4.000. Chilabas paño 5.000. Albornoces paño verde 400. Albornoces porta azul 300. Bolsas de costado 2.000. Porta fusiles 3.000. Correas de Infantería 4.000. Corrajes de Pistola 500. Corrajes para granadas de mortero de 50 m/m 100. Morrales de pienso 1.000. Bruzas 1.500. Almohazas 1.500. Collares de cuero 1.000. Hojas de fieltro de 8 m/m 300. Cantimploras 5.000. Platos 5.000. Polainas de cuero 300. Rieñas moras 200. Rieñas europeas 50. Falsas rieñas 50. Acciones de estribos pares 200. Pantalones europeos 2.500. Camisas 12.000. Monos kaki 400. Monos azules 600.

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA

Aviso

En este Ayuntamiento a disposición de quien acredite ser su dueño se encuentran depositados unos pañuelos hallados en la vía pública.

Ceuta 6 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El secretario,
Alfredo Meca.

EDICTO

Don Fernando López Cantí Sánchez, alcalde presidente de la Comisión Gestora del Ilustre Ayuntamiento de esta plaza.

HAGO SABER: Que por acuerdo de este Ayuntamiento de dos del actual, se da una prórroga, con carácter improrrogable de un mes, que termina el próximo día diez de diciembre, pa-

ra que, todos los dueños de vehículos provean a los mismos del correspondiente aparato taxímetro; advirtiéndole que los que no lo tuvieran instalados en la indicada fecha, serán baja automáticamente en el servicio público.

En este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, para quien le interese, algunos datos que pueden servir de orientación para adquirir dichos aparatos taxímetros.

Ceuta 6 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El alcalde,
Fernando López Cantí.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Aviso

Sección "Técnica y Vapores"

Para un asunto de interés para los camaradas que a continuación se relacionan, éstos o algunos de sus familiares comparezcan de 7 a 9 de la noche cualquier día laborable hasta el sábado 11 inclusive, por el Sindicato de Transportes Marítimos, Sección Técnica y Vapores de esta C. N. S. sita en la calle Espino n.º 15.

Camilo Rizo López.
Adolfo Sevilla Vide.
Adolfo Alarcón Molina.
Lorenzo Baleonera Catalá.
Prudencio Belmonte García.
José Foncuberta Serrano.
José Castro Cárdenas.
José Delicado Godoy.
Juan Vallés Roselló.
Andrés Marín Molina.
Juan López Riso.
Manuel López Riso.
Andrés Guillén Escarcena.
José Montes Fernández.
Anastasio Gómez Campillo.
Salvador Bañas Guerra.
Francisco Burgo Guerrero.
Juan Ríos Estero.
Manuel Montoya Lara.
Diego López León.
Antonio Mateo Camacho.
Manuel Martínez San Pedro.
Rafael Alarcón Molina.
Antonio Roda Muñoz.
Rafael Baro Moreno.
Miguel Navarro Márquez.
Francisco Sarmiento Reyes.
Salvador González Ruiz.
Juan Hurtado Santiago.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 7 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.— El jefe de la Sección. — Ilegible. — Rubricado.—V. B.º — Ilegible. — Rubricado.

Aviso

Se pone en conocimiento de los camaradas subsidiados de las Secciones Carga y Descarga de Mercancías, Carga y Descarga de Vagones y Carga y Descarga de Carbón y guardas de mercancías de este Sindicato de Transportes Marítimos que el Subsidio Familiar correspondiente al mes de octubre se pagará el día 9 del corriente de 6 a 9 de la noche en el domicilio de la C. N. S. sita en Espino n.º 15.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 6 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.— El jefe del Sindicato. — Ilegible. — Rubricado.

Aviso

Habiéndose traspasado el establecimiento zapatería "La Modelo" situado en la calle Falange Española núm. 31, a don Manuel Guzmán Polanco, se pone en conocimiento de los acreedores contra dicho establecimiento si los hubiera, que han de presentar sus cuentas en el plazo de quince días.

Después de transcurrido dicho plazo el comprador quedará desligado de dicho compromiso.

DELEGACION DE TRABAJO CEUTA

Una Orden de interés para el Comercio de Ultramarinos

Todos los Establecimientos de Ultramarinos, Comestibles y similares, observarán con toda puntualidad las horas de apertura y cierre especificadas en las vigentes Normas de Trabajo y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de la Dependencia Mercantil.

Bajo ningún pretexto podrá demorarse la hora de apertura y cierre de establecimientos.

Los empleados de esta clase de Comercio realizarán la jornada de ocho horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta a 7 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado de Trabajo Acctal.
Antonio Cazalla Morales.
Viva Franco.
¡Arriba España!

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

Centro Cultural del Ejército y la Armada

CEUTA

Se anuncia a concurso el abastecimiento del Comedor y Ambigú de este Centro. Se admiten proposiciones hasta el día diez del mes actual, en la Secretaría del mismo, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Ceuta 1 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

La Directiva.

CLASES DE FRANCÉS

1.º, 2.º, 3.º y 4.º años de Bachillerato: se enseña hablar y escribir a la perfección dicho idioma.

HORARIO

Hembras por la mañana.
Varones por las tardes.
Conrado Alvarez número 9, segundo izquierda.

Horas de matrícula desde las 4 de la tarde a las 8.

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,
LOZA Y CRISTAL, PAPELES
PINTADOS

Anuncie Vd. en
"EL FARO"

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Sección Femenina Aviso

Próximo a reorganizarse los coros de la Sección Femenina y de la Organización Juvenil, se pone en conocimiento de todas las camaradas que formaron parte en el coro que asistió a Concentración de Medina del Campo, así como a todas las camaradas que quieran pertenecer a los mismos, se presenten en esta Delegación Provincial el jueves día 9 a las cinco de la tarde, a fin de recibir instrucciones de las camaradas instructoras de canto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 8 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

La delegada provincial acctal.

Delegación de Sanidad

Por la presente se cita a todas las camaradas enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para que se presenten el jueves día 9 a las cuatro de la tarde en esta Delegación de Sanidad para asunto relacionado con el ingreso en el Cuerpo de Damas Enfermeras Españolas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
La regidora provincial de Enfermeras.

ANUNCIOS BREVES

Hasta 8 palabras 5'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

FRANCISCO Garrido Alcalá. Practicante.—Teniente Pacheco, 8. Ceuta.
CLASES del idioma ALEMÁN por profesor alemán. Razón C. Sotelo 10 2.º de 8 a 9 tarde.

SE VENDE nevera, comedor y varios muebles. O'Donell, 5, izquierda.
COMPRARIA caja caudales usada. Llamar teléfono 4-8-1.

CERTIFICADOS de Penales. Libre Sanción y todos documentos, Agencia CHERINO.

CEDULA PERSONAL 1939, gestiona la Agencia CHERINO.

Permisos, traspasos de establecimientos, venta de fincas, CHERINO.

POLICIA ARMADA. Prolongado plazo convocatoria, la Agencia CHERINO, proporciona todo lo necesario, programa y texto exigidos. Oficina provisional, Coriat, 8. Ceuta.

CAFE
VICENTINO
RESTORANT
VICENTINO
PASTELERIA
VICENTINO

José Antonio Primo de Rivera, 5.
Teléfono 4-9.

UN DER WOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

FALANGE ESPAÑOLA, NUM. 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHA NACIONALES

CEUTA

*La institución de los días de fiesta
se correponde en la plaza del Puerto
cuando en su día se acuerde
con agosto 14 Mayo 1938*

Política de Abastos

ACTUACION DE LA COMISION

En la tarde de ayer, como de costumbre, celebramos una entrevista con el Presidente de la Comisión, don Manuel Calatayud.

En ella tocamos algunos asuntos de interés, y a continuación damos cuenta a nuestros lectores de lo que el señor Calatayud nos dijo.

PATATAS

En la mañana de hoy, aproximadamente a las 11, se pondrá a la venta este imprescindible artículo, vendiéndose al precio de 0'80 el kilo, y para facilitar la cuestión de cambios, se ha autorizado a los comerciantes a vender dos kilos y medio por persona.

La venta se realizará exclusivamente en todos los puestos de la plaza, tanto en el zoco como en la primera y segunda planta.

El pequeño aumento experimentado en el precio, ha sido debido a que la expedición ha producido mayor gasto de transporte que en ocasiones anteriores, y como es natural, será transitoriamente para la venta de esta partida. Como la cantidad que se va a dar a cada comprador es ya relativamente importante, se vigilará cuidadosamente el que la persona que adquiriera el artículo en un puesto, no pueda adquirir otra partida en ningún otro despacho, sancionándose a los que contravengan esta disposición.

ACEITE

La venta de aceite se hará exclusivamente en ultramarinos y tiendas de comestibles.

La cantidad que podrá ser adquirida por cada comprador es la de medio litro y el precio a que será expuesto es el de 4 pesetas el litro.

Se trata de aceite de oliva refinado, procedente de latas, y el precio más elevado está plenamente justificado por su superior calidad.

VENTA AMBULANTE DE PESCADO

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, los vendedores ambulantes de pescado a partir del día de hoy, llevarán una tarifa de los precios corrientes a que debe ser pagada la mercancía que expendan, debidamente sellada con el timbre del Mercado.

Esta tarifa tendrá que ser presenta-

EL PARO OBRERO EN CEUTA A PUNTO DE SER RESUELTO

La colaboración que deben prestar empresarios y obreros

La enorme tragedia que ha gravitado sobre España con la guerra fratricida que durante casi tres años asoló el solar patrio, ha traído como consecuencia natural a toda conmoción nacional, un problema de difícil resolución, cual es el del paro obrero.

Sin embargo, nuestras superiores autoridades conscientes de que la grandeza y reconstrucción de nuestra Patria es labor que debe ocupar primerísimo plano, laborando incesantemente han ido estudiando fórmulas para que al iniciarse la era de la Paz, todos los españoles dignos encuentren fácil acomodo en honrado trabajo, y así en Ceuta, por ejemplo, primero con la construcción de carreteras, después con la pavimentación de los muelles y seguidamente con la edificación de gran número de viviendas, ofrecen garantías de que en un mañana muy próximo, todos los obreros en paro puedan hallar trabajo y sostener sus hogares con el fruto de su laboriosidad.

Pero, a esta actitud laudable de nuestras autoridades, debe corresponderse por parte de todos, con la máxima cooperación, procurando no poner trabas al desarrollo de sus proyectos, y si, facilitando con el mayor entusiasmo, su árdua y meritoria actuación.

La España que anhelamos y por la

da a petición del comprador, que no solo deberá pedirla por su propia conveniencia, sino para asegurarse de que se lleva, no permitiéndose que los precios que en ella figuren sean alterados bajo ningún pretexto.

Las contravenciones en que se incurra, serán sancionadas igualmente al vendedor que las cometa y al comprador que pagando precio superior al de tasa, no haya presentado la oportuna denuncia.

La obra moralizadora emprendida por nuestras autoridades municipales, para que los abusos dejen de existir, ha de ser forzosamente secundada por el público, que tiene la obligación de coadyuvar a que las arbitrariedades y abusos cesen terminantemente.

que todos luchamos sin desmayo, ha sido fundada en el crisol del sacrificio de los mejores, y forjada por la invencible espada del Caudillo que con brazo firme supo conducirnos a la definitiva victoria, y en ella no cabe ya el vago ni el maleante, que habrán de ser perseguidos sin descanso, ya que quien no sabe vibrar con afán patriótico, cuando por el esplendor de su Patria se le pide colaboración, es indigno de pertenecer a una sociedad bien organizada, y no merece el nombre de español, que como dijo muy bien nuestro Ausente es una de las pocas cosas serias que se puede ser en este mundo.

El concurso que se pide a Empresarios y obreros no es en realidad nada que merezca la pena ni menos considerarse como sacrificio. Se trata sencillamente de obedecer las órdenes que emanan de la autoridad sometiendo al perfecto funcionamiento de los Sindicatos de la C. N. S. de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al objeto de que por estas puedan ser bien controladas las posibilidades de la mano de obra, y siendo perfecta esta organización, ir distribuyendo con el mayor orden los obreros en paro, hasta que este se enjague, mucho más pronto, de lo que por las circunstancias, hubiera sido de esperar.

Tendente al mejor funcionamiento de esta organización es la orden dictada en el día de ayer por la Delegación del Gobierno en Ceuta a la que todos, Empresarios y obreros, deben dar el más exacto cumplimiento para que el admirable fin que se persigue sea logrado con toda rapidez.

Es obligación ineludible para todos los obreros, en paro o trabajando, estar sindicados en la C. N. S., por haber sido así dispuesto por Ordenanza de S. E. del Alto Comisario, en 27 de Octubre de 1937.

Por consiguiente, claramente de ello se desprende, que todos los obreros, sin una sola excepción, deben estar sindicados y el que aún no lo estuviere debe apresurar a cumplir este requisito indispensable, para poder aspirar al trabajo.

Por su parte los Empresarios, conscientes de su obligación, no deben permitir que en sus obras, talleres o comercios haya ni un solo obrero que no presente a su petición el carnet de sindicato, ya que si transigen con ello, faltan abiertamente a la Ordenanza de S. E. y como es lógico, pueden en su día ser objeto de severa sanción.

No es obra de romanos, pues, el situarse dentro de la Ley, y no se exige ningún imposible a obreros y empresarios, y en cambio con ello se da una prueba de disciplina, al mismo tiempo que permitiendo que la organización sea perfecta, se facilita la función de la C. N. S. que podrá actuar con la máxima seguridad y garantía.

Con objeto de que la organización pueda ser más rápida en la Orden emanada de la Delegación del Gobierno, se dispone que a partir de la fecha de ayer, y en un plazo no superior a siete días, todos los obreros que se encuentren en paro, deberán presentar se en la Oficina de Colocación Obrera de la C. N. S. a fin de que puedan ser hechas las oportunas anotaciones sobre su actual situación.

Advierte la disposición que los

Cervantes

Miércoles 8 en Continúa de 6 a 1 UNICO DIA del Film Radio con Walter Abel y Margot Grahame (los protagonistas de "Por la dama y el honor")

EL ASESINO INVISIBLE

perfectamente HABLADO EN ESPAÑOL repleto de interés, intriga, misterio y emoción.

Completando programa la película cómica SE TRAGO LA PILDORA.

Mañana gran estreno en español de Warner Bros

EL DOCTOR SOCRATES

Muy pronto: EL BAILARIN PIRATA espectacular producción Radio totalmente en colores.

obreros que no se presenten, serán dados de baja en la mencionada Oficina, y que inmediatamente se procederá a una investigación del individuo, para proponer si el caso llega "la expulsión de esta plaza".

De otras infracciones que serán castigadas habla la expresada Orden, pero no creemos necesario insistir en ello, pues tenemos tal confianza y seguridad en la disciplina y buena fe de los empresarios y obreros de Ceuta, que estamos seguros de que se apresurarán a normalizar la situación sin necesidad de que para que lo hagan, haya de recurrirse a una presión innecesaria, por su exaltado amor a España y amor a nuestro glorioso Movimiento.

FAUSTO ACONTECIMIENTO

Ha visto bendecido su hogar con el fruto del matrimonio, la distinguida y Excm. señora doña Ana Pérez Benítez de Bautista Sánchez, esposa del ilustre general jefe del 9.º Cuerpo de Ejército.

El recién nacido, que viene a colmar de alegrías y satisfacciones nuevas el hogar de los respetados señores de Bautista Sánchez, recibirá las aguas del bautismo en breve fecha y se le impondrá el nombre de Alfonso.

Al consignar tan fausto acontecimiento, más feliz porque tanto la estimada dama como el pequeño gozan de perfecto estado de salud, EL FARO se asocia jubilosamente a la dicha que embarga a los afortunados padres, a los que envía su más respetuosa y efusiva enhorabuena, al par que hace votos fervientes, porque Dios colme de venturas al nuevo infante.

Almanaque

SOCIAL

Ha visto bendecido su hogar con una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la estimada señora doña Amparo Ramírez Robledo, esposa de nuestro buen amigo, sargento de Sanidad, don Pedro Sánchez Fernández, disfrutando tanto la madre como la recién nacida, de perfecta salud.

A la neófito se le impondrá cuando reciba las aguas del bautismo, el nombre de Amparito.

Reciban los felices esposos nuestra más calurosa enhorabuena.

Se encuentra en esta, el conocido Agente de la Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español", don



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Adolfo Bermudo-Soriano y Rodríguez

de 18 años de edad.

Camisa Vieja de la Falange, Alumno de la Escuela de Periodistas de "El Debate".

Murió por Dios, por España y la Falange cobardemente asesinado en los campos de Paracuellos del Jarama, después de doloroso cautiverio en la Cárcel Modelo, de Madrid, el día 8 de Noviembre de 1936.

R. I. P.

Su apenada madre, doña Africa y su hermano don Eliseo, SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Calle de San Bernardo), Madrid, el día 8, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Carlos Gutiérrez Landa, a quien saludamos.

En el correo del domingo llegó a nuestra ciudad, en la que ha permanecido varios días, don César Alba. Queda aclarada así la noticia publicada, relativa a este señor.

Para Madrid salieron las encantadoras señoritas, Carmen, Elisa e Isabel, hijas del que fué notable Notario de la Ciudad, señor García Pajares.

Ha experimentado notable mejora, lo que celebramos, el niño Paquito la Rubia, hijo de nuestro buen amigo don Diego, Secretario especial de la Alcaldía.

A SU NUEVO DESTINO

Ayer, con motivo de su marcha a Pamplona, a donde ha sido destinado, tuvimos el gusto de saludar al que hasta entonces fué distinguido catedrático de nuestro Instituto, don Hipólito Martínez Cristóbal, que ha con vivido entre nosotros, durante siete años.

No queremos, al marchar el señor Martínez Cristóbal, dejar de dedicar le estas líneas, expresión de un reconocimiento: el de su probada competencia, hija de un celo educativo ejemplar que le granjeó, no sólo entre sus alumnos, sino en cuantos conocieron su obra, honrosos y sinceros afectos.

Marcha el buen amigo y mejor profesor con un bagaje de gratitud y estimación — que nos decía — serán de ahora en adelante compañeros inseparables de sus mejores recuerdos, máxime cuando no en balde ha pasado los mejores años de su juventud, dedicado a la noble institución de la enseñanza, en Ceuta.

Nosotros, al despedirle afectuosa y cariñosamente y felicitarle por este su ascenso, hacemos el voto sincero de un éxito que, a quien como él, poseedor de tan relevantes condiciones, no puede abandonar.

PERDIDA

Pendiente con perla grande y pequeño brillante. Perdido en Cine Apolo el lunes seis de Noviembre. Se gratificará a quien lo entregue en la Junta de Obras del Puerto (Muelle de España).

EL FARO

Diario gráfico de la mañana.
Redacción, Administración y Talleres, Millán Astray, 7
Apartado número 188
Teléfono 799

Constantino Cosío CORTINES

COSECHERO, CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS.

CHICLANA DE LA FRONTERA

Las mejores soleras de vinos finos para satisfacer los paladares más exigentes.

CASA EN CEUTA: AVENIDA GENERAL SANJURJO, 2.

Dr. CANO TORRES

Especialista en piel, sífilis y venéreo

CEUTA. Consulta diaria de 4 a 8. Plaza de Africa 12.

Tetuán. Lunes, miércoles y Viernes de 11 a 1. General Sanjurjo, 10.

Accidente automovilista UN COCHE CHOCA CONTRA UN CAMION

En el puente del Cristo, cuando se dirigía a Tetuán, a las siete y treinta de la mañana de ayer, el coche marca Morris, número 2746, chocó violentamente con el camión de carga matrícula C. E. 984, que venía en dirección contraria, conducido por su propietario don Francisco Castillo Sánchez.

El primero, propiedad de Mery Iso, iba conducido por su pariente señor Arón Benasayag Hachuel. Ocupaban también el coche los empleados del Banco Hispano Americano, don Cándido Cerezo Sevilla y don Alfonso Mejías.

Este último resultó ileso, así como el conductor del camión.

El señor Benasayag y don Cándido Cerezo, que resultaron lesionados, fueron conducidos rápidamente a la Clínica de Urgencia, por el sargento de Seguridad don José Vázquez Guerrero y el guardia municipal don Bartolomé Rondón Pérez.

Pasado por éstos el correspondiente parte facultativo a la Comisaría de Policía, se aprecia que el primero fué asistido de heridas contusas, erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, y el segundo, de herida contusa en el labio inferior, con erosiones en ambas rodillas, siendo calificadas de leve.

A las cuatro de la tarde fueron retirados los vehículos, siendo conducido el automóvil al Garage Hispania, para su reparación de la parte izquierda del capot, guardabarros, volante y techo.

El camión solamente sufrió ligeros desperfectos de carrocería.

El accidente débese al estado de humedad de la carretera, a consecuencia de lo cual, el automóvil dió un rapidísimo viraje, metiéndose debajo del camión.

VIDA MUNICIPAL

ORDEN DEL DIA

de la sesión ordinaria de primera citación que celebrará esta Comisión gestora a las 19 horas del día 8 de Noviembre de 1939. — Año de la Victoria.

Acta anterior.
Disposiciones oficiales.

MOCIONES DE LA GESTORA

Propuesta del señor Rosende sobre reorganización de la Guardia municipal.

Idem idem sobre divulgación del proyecto de urbanización y ensanche.

ASUNTOS DE TRAMITE ORDINARIO

Comisión segunda

Escrito de Laarby Ben Mohamed Chaire solicitando edificar en el Príncipe.

Comisión tercera

Escrito de doña María Egea que interesa aplicación de sesiones diatermicas.

Escrito de don Juan Galán, que solicita lo mismo que la anterior.

Escrito de doña María Puerta, que solicita una faja ortopédica.

Propuesta del señor Farmacéutico Municipal interesando la adquisición de papel de envolver e impresión de etiquetas.

Propuesta sobre prestación del servicio médico nocturno en la ciudad.

Comisión quinta.

Instancia de don José Gutiérrez que pide se le conceda beca gratuita.

Instancia de la señorita María Castillo interesando se le abone la pensión que percibía su madre como viuda de un funcionario municipal.

Reconocimiento de crédito procedente de la Casa de Misericordia a favor del Banco Español de Crédito de esta plaza.

Propuesta para adquisición de mobiliario con destino a la Escuela de la Barriada España (clases para analfabetos).

Idem idem idem para la de niñas de Villa Jovita.

Idem para la adquisición de un

compresor para el Parque de Bomberos.

Peticiones gratiables.

Oficios.

Pagos e ingresos.

Ruegos y preguntas.

Ceuta 7 de noviembre de 1939.—

Año de la Victoria.

De O. de S. S.^a

El secretario,

A. Meca.

ORDEN DEL DIA

de la sesión extraordinaria que celebrará esta Comisión Gestora a las 18,30 horas del día 8 de noviembre de 1939. — Año de la Victoria.

Expediente instruido al guardia municipal interino don Victoriano Díaz Mesa.

Ceuta 7 de noviembre de 1939.—

Año de la Victoria.

De O. de S. S.^a

El secretario,

A. Meca.

DEPURACION

Ha sido detenido en Barcelona el ex-secretario de la Comisión Reguladora del Algodón

Barcelona, 7. — Ha sido detenido José María Segarra, que actualmente desempeña el cargo de Secretario de la Comisión Reguladora del algodón.

La detención ha sido motivada por su actuación durante el dominio rojo.

También han sido detenidas cinco mujeres, que pertenecían a la policía del tristemente famoso Dionisio Eroles, que se dedicaban a detener a personas que luego eran asesinadas.

Compañía

Canariense -- Marroquí de Tabacos

LABORES QUE SE RECOMIENDAN A LOS BUENOS FUMADORES

PICADURAS: Superior, Flor de az. Día La Rifeña

CIGARILLOS: Elegantes, Deliciosos, Toledo, Planters

CIGARROS: Panetelas Finas, Indian, Filipinos, Brevas Jorro

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 32.

ANUNCIE EN

"EL FARO"

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN ZARAGOZA

El Cuerpo de Ejército le regaló un valioso objeto de arte

Hermoso rasgo del hijo mayor del señor Serrano Súñer

Zaragoza, 7. — El ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, recibió a los periodistas en su domicilio a las nueve de la noche y después de manifestarles los motivos de su viaje a Zaragoza para inaugurar la capilla de Cristo Rey, dijo que por la mañana había estado en compañía del gobernador civil y del señor Royo Vilanova, en el preventorio del Cabezo Cortado.

Me interesa singularmente — añadió — puesto que he constituido hace unos días el Patronato Antituberculoso y quería ver la situación en que se halla esta Institución.

He apreciado — continuó diciendo — la necesidad de construir aquí un gran sanatorio y he encargado a las primeras autoridades de Zaragoza, para que con otras personalidades competentes, estudien el lugar que ofrezca mejores condiciones climatológicas y el emplazamiento para acometer estas obras.

Mañana, antes de emprender el regreso a Madrid, quiero visitar el Dispensario Antituberculoso del doctor Royo Vilanova en el Portillo.

Expresó a continuación que por la tarde había recibido en su domicilio al alcalde y al arquitecto municipal, con quienes había estado comentando los proyectos más importantes y adelantados de la reforma de Zaragoza.

También dijo haber recibido al presidente de la Diputación que le dió cuenta del proyecto de mucha importancia, referente a la creación de un nuevo hospital provincial y también a la restauración de la casa de don Fernando el Católico.

Finalmente — agregó el ministro — Me he enterado de la marcha de la suscripción del 19 Centenario de la Virgen del Pilar. La Banca y la Caja de Ahorros han contribuido con sus aportaciones y la suscripción de los particulares en la capital se eleva a ochocientas mil pesetas. Calculo, pues, que pronto se rebasará en Zaragoza la cifra de dos millones de pesetas. He de manifestar por ello, que es muy satisfactoria la marcha de esta suscripción, ya que en el resto de España también es notable la aportación, principalmente, en Guipúzcoa y Vitoria.

Mostró a los informadores un objeto artístico que le ha sido regalado por el Cuerpo de Ejército, consistente en una placa de mármol negro, con dos medallones de plata y una plaqueta del mismo metal, con la inscripción: "A Su Excelencia Ramón Serrano Súñer".

Luego en su casa recibió al jefe provincial de Prensa y a los canónigos don Santiago Gallar y don Agustín Jericó, a quienes reunió en una comida íntima, en la que participaron también su esposa, doña Zita Polo de Serrano Súñer y su hermana, doña Carmen Serrano Súñer.

A los postres fueron presentados a los invitados los hijos del ministro. El mayor, al dirigirse a don Agustín Jericó, mostró sus deseos de contribuir a la empresa cristiana y española que se está llevando a cabo en Zaragoza, participándole su propósito de entregarle un donativo de sus ahorros.

El señor Jericó, visiblemente emocionado, agradeció el generoso ofrecimiento del niño y elogió sus elevados sentimientos.

TETUAN

Comentarios de actualidad

VISITAS ALENTADORAS

Desde hace bastantes días S. E. el Alto Comisario, General Asensio, acam pañado de diversas autoridades, está visitando dependencias oficiales y del Movimiento, así como recorriendo lugares donde las actividades mercantiles e industriales tiene su más intenso desarrollo y su mayor contacto con el público.

Estos centros y lugares, públicos u oficiales, son recorridos por nuestra primera autoridad detenidamente adentrándose en sus problemas y necesidades que por otra parte ya conoce con minucioso detalle.

Recoge unos y otros y el sentir del pueblo. Nunca estuvo España tan bien regida como en aquella época que hoy queremos hacer nuestra, en que los gobernantes se acercaban sin boato ni ostentación a su pueblo y de él recogían sus más íntimos latidos. Con ello es imposible lleguen a las alturas los anhelos sin mistificaciones acomodaticias que transforman hondamente su causa y su solución.

La gratísima impresión que en el público han causado estas visitas — recordemos la fina sutileza de españoles y musulmanes — nos sugieren estos comentarios. Están pues, inspirados, en lo que en tiempos clásicos se llamó la comidilla de la ciudad.

Por otra parte su presencia en los servicios es alentadora. Con ella se plasman anhelos sentidos y no expuestos por falta de oportunidad; se orientan proyectos, se perfilan iniciativas y se recoge, esto es lo más importante, anhelos públicos. Terminada la contienda, Tetuán, como todas las de más ciudades, tiene sus problemas, algunos nacidos de esa feliz transformación que en las cosas y en los medios, está sufriendo nuestra Patria. Tetuán no tendría ningún problema si la indiferencia y el seteo constituyesen normas en los tiempos presentes. Los tiene porque las cuestiones se buscan en su fondo para destruir efectos nocivos y encauzar actividades. De raíz — pudiéramos llamarla — es la solución de aquéllas. Y si estos procedimientos son formas de buen gobierno, es indudable que la población se sienta satisfecha de verlos practicados.

Las sensaciones que por nuestra profesión podemos recoger del público, son las que queremos reflejar en esta crónica. Y ellas responden con absoluta fidelidad a un estado de opinión francamente satisfecho de actuaciones y recta orientación hacia la solución de aquellos llamados problemas.

Billetes avión precios tarifa. Agencia Rauda.--Teléfono 444. Tetuán

LA COLONIA ITALIANA DE TETUAN

Celebra el XVII aniversario de la Marcha sobre Roma y el día de la Victoria

El domingo por la tarde se reunió en el Hotel Nacional la colonia italiana de Tetuán, bajo la presidencia del Encargado del Consulado de Italia, don Alejandro Guagnino y del Secretario del Fascio D. Antonio Calderoni, con el fin de conmemorar el XVII aniversario de la Marcha sobre Roma y el XXI de la Victoria.

Después de breves pero emocionantes palabras sobre dichas festividades pronunciadas por el señor Guagnino y el profesor del Centro de Estudios Marroquíes, señor Federzoli, se sirvió un espléndido te a los asistentes entre los que reinó gran camaradería y entusiasmo finalizando tan simpática reunión con vivas al Duce y al Rey Emperador.

Opositores: Todos vuestros documentos os los facilita pronto y bien Agencia Rauda.--Teléfono 444 --Tetuán.

Intervención Local de Tetuán

AVISO

A fin de evitar los perjuicios consiguientes al comercio en general, esta Intervención Local ha dispuesto, que todos los propietarios de locales destinados a comercio en la localidad, antes del vencimiento de los contratos de inquilinato y con antelación suficiente, se presentarán ante el ilustrísimo señor interventor local, quien dispondrá lo conveniente en cada caso para no lesionar los intereses del comercio.

Tetuán, 2 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.

El interventor local, Luis Jiménez.

Café Las Campanas

El mejor de todos. Vuestro diario ALMACENES M. CARRION O'Donnell, 9 TETUAN

Comité Económico Regional de Tetuán

Relación de multas impuestas en este Comité durante el presente mes.

Eufrosio Carretero, 185 pesetas por denuncia ilícita de sacos.
Andrés Gamero, 150, por id. id.
Simón Rodríguez, 1.270 por id. id.
Baltasar García, 220 por id. id.
Barujo Badia, 30, por id. id.
Manuel Vizcaino, 50 por id. id.
Alberto Bentolilla, 35 por id. id.
Francisco Vela, 160 por id. id.
Domingo Estop, 70 por id. id.
Francisco Gamero, 35 por id. id.
Francisco Beltrán, 35 por id. id.
León Abrahén Jacob 25 por id. id.
Tetuán 31 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria.

Pasajes para vapores. Agencia Rauda. -- Teléfono 444 Tetuán.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Por noticia particular sabemos que en el día de ayer falleció en Málaga la respetable señora doña Francisca Alvarez, viuda de Témbuli, y madre política del Fiscal de esta Audiencia y Jefe Provincial del Movimiento, don Francisco Villarejo de los Campos, que con motivo de la enfermedad de dicha señora, marchó hace unos días a la capital andaluza.

El fallecimiento de tan respetable dama será sumamente sentido cuando se conozca en la localidad, habiendo causado en Málaga penosísima impresión.

Enviamos a la familia doliente, especialmente a sus citados hijos señores Villarejo, la expresión de nuestra condolencia por tan fatal desenlace.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El próximo Domingo a las tres de la tarde se encontrarán en el cuartel de la Organización Juvenil todos los Cadetes de Tetuán con el fin de proceder a nuevo encuadramiento.

Se advierte a los cadetes y a sus padres que la falta de comparecencia en el día y hora indicados, sin causa que lo justifique, será considerada como falta grave, y como tal sancionada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Tetuán, 6 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.

El Delegado Provincial

Conducta plausible

La Compañía de seguros L'Assicuratrice Italiana, ha consignado en la Caja General de Depósitos, la cantidad legal correspondiente al accidente sufrido por el obrero Francisco Fornell, en las obras de construcción de los dormitorios de Aviación.

Atendiendo los ruegos de la Delegación Sindical Provincial, la citada Compañía prescindiendo de irregularidades en la suscripción de la póliza, de la falta de elemento de seguridad para el obrero en aquellas obras y sujetándose solo al fondo moral del asunto, atendió aquel ruego y aceptó el riesgo correspondiente a la muerte del camarada Francisco Fornell. Nos complace hacer pública tan recta conducta, que seguramente tendrá su compensación, en el mayor aumento del crédito y prestigio de que goza L'Assicuratrice Italiana.

Billetes kilométricos. -- Agencia Rauda. -- Teléfono 444. Tetuán.

Larache

SUBIO AL CIELO

A la temprana edad de cuatro meses ha subido al cielo el niño Fernando Espinosa Torregrosa, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Fernando Espinosa. El sepelio de la angelical criatura se celebró en la tarde de ayer presidiendo el duelo el apenado padre en unión de los tíos del finado, figurando en el acompañamiento numerosas personas de la plaza pertenecientes al comercio y a otras actividades de la vida económica de la población.

A los señores de Espinosa, don Fernando, enviamos nuestro más sentido pésame, por la desgracia que acaban de experimentar.

OBRAS

Están tocando a su término las obras de prolongación de la muralla que rodea el santuario y cementerio de la Patrona de la ciudad Lalamenana, enclavados en el centro de población antigua y la moderna, habiendo quedado con este motivo, embellecida la magnífica vía de acceso a la plaza del Ejército, que a partir de la iniciación de nuestro glorioso Alzamiento Nacional, ha sufrido una profunda transformación, convirtiéndose en la plaza más interesante y artística de Marruecos, por encontrar se en ella, la famosa e histórica Torre del Judío, debidamente restaurada, el Obelisco a los Caídos por la Patria, y el soberbio edificio de la Jefatura del Territorio.

SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO -- CAMARAS FRIGORIFICAS -- AGUAS CARBONICAS Y JARABES --

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA NADOR
CASA CENTRAL EN MELILLA

¡INDUSTRIALES! ¡COMERCIANTE!

¡CONTRATISTAS DE OBRAS!, etc., etc.

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la

"Mutua de Ceuta"

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, a parte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

TELEFONO 8-0-3

Banco Vitalicio de España

Seguros marítimos y terrestres

Sub-Dirección

AGENCIA GENERAL

de

O'Donnell, 15

Seguros de Incendios

TETUAN

O'Donnell, 15. Tetuán

Nordstern

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

EL REY Leopoldo de Bélgica

CELEBRA UNA ENTREVISTA CON LA REINA GUILLERMINA

Ambos Monarcas se limitaron a examinar LA SITUACION INTERNACIONAL

EL REY BELGA LLEGA A LA HAYA

Amsterdam, 7. — Ayer por la noche llegó a La Haya el rey Leopoldo de Bélgica.

El Monarca ha pasado la noche en el castillo de Norbaiden, celebrando una conferencia con la reina Guillermina, a la que se da gran importancia, pues fué detenidamente examinada la situación internacional.

El rey Leopoldo viene acompañado de su ministro de Negocios Extranjeros, Spaak.

Se cree que el ilustre visitante regresará hoy mismo a Bruselas.

CONFERENCIAN LOS MONARCAS

La Haya, 7. — Aunque se guarda gran reserva, parece que la conferencia entre el rey Leopoldo y la reina Guillermina, duró hasta las cuatro de la madrugada.

Los ministros de Negocios Extranjeros de ambos países asistieron a las conversaciones.

Después, por la mañana, habrán conferenciado nuevamente los soberanos.

En los medios oficiales de Bélgica se dice, en relación con la entrevista de anoche, que no se trató en modo alguno de establecer una acción mediadora en el actual conflicto y que los monarcas se limitaron a estudiar la situación internacional, en lo que se refiere a Holanda y a Bélgica.

COMENTARIO

Bruselas, 7. — La Agencia belga, comunica que el viaje del rey Leopoldo a La Haya, no tiene ninguna relación con el propósito de mediar en el actual conflicto.

REFERENCIA SOBRE EL VIAJE DEL REY LEOPOLDO A LA HAYA

Bruselas, 7. — En los círculos bien informados, refiriéndose a lo inesperado del viaje que acaba de realizar a La Haya el rey Leopoldo de Bélgica, se declara esta tarde que acaso esté relacionado con la amenaza soviética a Finlandia.

Se agrega que el viaje del rey, aunque no hubiese tenido propósito de mediación en la guerra actual en unión de la reina Guillermina, reviste gran importancia.— (Radio Nacional.)

LLAMAMIENTO DEL REY DE BELGICA Y LA REINA DE HOLANDA EN FAVOR DE LA PAZ

La Haya, 7. — La Agencia Reuter comunica el llamamiento lanzado el 7 de noviembre de 1939 a las siete de la tarde por el rey de Bélgica y la reina de Holanda a favor de la paz.

"En una hora de angustias para el mundo y antes de que comience con toda su violencia la guerra, en la Europa occidental, tenemos la convicción de que es deber nuestro, elevar de nuevo nuestra voz.

Los países beligerantes han declarado hace algunos días que no se negarían a examinar las bases razonables y seguras de una paz legítima, y nos parece que es muy difícil en las circunstancias actuales ponerse en relaciones para precisar la apreciación de sus puntos de vista.

Soberanos de dos Estados neutrales, que mantienen buenas relaciones con todos sus vecinos, estamos dispues-

DE HOLANDA



tos a ofrecer nuestros buenos oficios, si fueran aceptados. Estamos dispuestos a facilitar por todos los medios en nuestro poder, y en un espíritu de amistosa comprensión, la búsqueda de los elementos de un acuerdo eficaz.

Tal nos parece es la misión que tenemos que cumplir para el bien de nuestro pueblo y el bien del mundo entero, esperando que nuestros esfuerzos serán aceptados y que con ello se rán dados los primeros pasos para el establecimiento de una paz duradera." —(Reuter.)

UNA NUEVA VACUNA ANTITETANICA

París, 7. — Una comunicación de la Academia de Ciencias, anuncia que los Doctores Ramón y Domeller, han descubierto una nueva vacuna contra el tétano.

La vacuna inmuniza al hombre y a los animales completamente, durante largo tiempo, contra la terrible enfermedad.

Los medios franceses conceden gran importancia a este descubrimiento, ya que el tétano es la enfermedad más temible en tiempo de guerra.— (Radio Nacional.)

EL FARO

DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA

Miércoles, 8 de Noviembre de 1939

La jornada en el frente de operaciones

Forbach no ha sido evacuado según afirma la Agencia Havas

(Viene de la primera página.)

Añade que los medios militares franceses desmienten las noticias publicadas en el extranjero, que informan que fué evacuada la ciudad de Forbach, manifestando que esta ciudad continúa en poder de las tropas francesas.

ACTIVIDAD AEREA SOBRE EL RHIN

Berna, 7. — A las seis de la mañana se han observado momentos de intensa actividad aérea sobre el Rhin.

Según afirman noticias procedentes de Basilea, ha sido visto un avión francés perseguido por aparatos alemanes, que después de volar sobre el territorio del Reich, pudo alcanzar la frontera francesa.

Noticias de Basilea confirman que se ha escuchado cañoneo en dirección a la línea "Magenot".

LOS REYES DE INGLATERRA Y LOS REFUGIOS ANTIAEROS

Londres, 7. — La Agencia Reuter dice que en caso de que el rey y la Reina de Inglaterra se vieran sorprendidos por un bombardeo aéreo en el curso de sus numerosas visitas y con promisos públicos, se refugiarían en abrigos públicos, como cualquiera otros ciudadanos.

Este es el motivo por el que siempre llevan consigo las caretas antiguas a todas partes donde van.

Si están visitando un hospital o cualquier otra institución tendrán que refugiarse en el abrigo del edificio.

En el palacio de Buckingham y en el Castillo de Windsor se han construido refugios antiaéreos, cuyos pasillos subterráneos han sido especialmente reforzados y protegidos contra incendios, desprendimientos y gases.

También se encuentran alfombrados y dotados de cuantos elementos de confort se ha podido darles.

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 7. — El primer ministro

Chamberlain ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que cae recen en absoluto de fundamento las noticias publicadas por los diarios ingleses, según los cuales se ha constituido ahora un Gabinete interior, compuesto por el primer ministro, Chamberlain, Lord Halifax, Seimon y Hore, cuyas peticiones han de ser aceptadas por los ministros de la Defensa Nacional, ya que son propuestas al Gabinete de Guerra en forma de recomendación.

Chamberlain criticó severamente la publicación, en tiempo de guerra de "semejantes invenciones maliciosas".

ESCASEZ DE ALIMENTOS EN CASABLANCA

Casablanca, 7. — Desde hace varios días se nota la escasez de algunos artículos alimenticios en la ciudad.

Falta el arroz y es casi imposible encontrar aceite comestible. Igualmente escasean las patatas, el azúcar y otros artículos.—(Radio Nacional).

Detención de varios comerciantes desaprensivos

DOS HERMANOS DETENIDOS

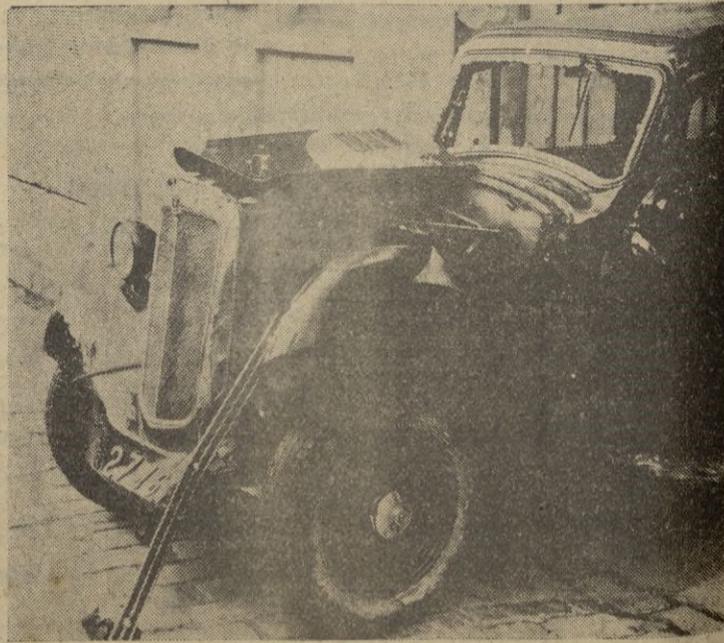
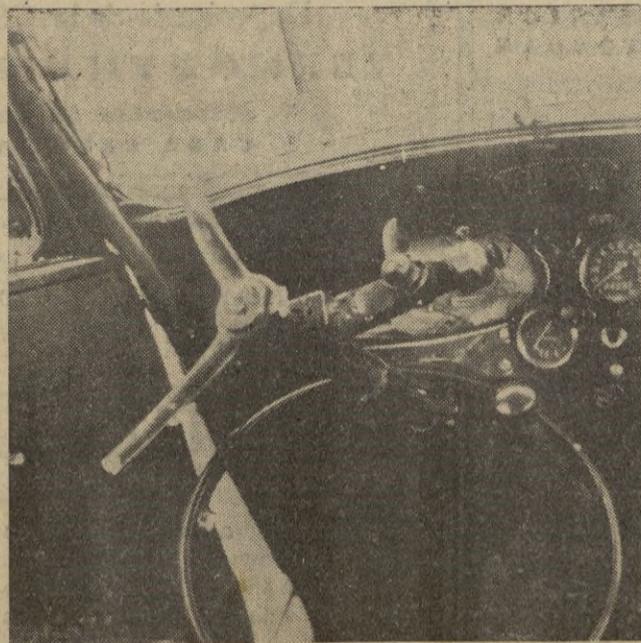
Valencia, 7. — Los hermanos Cuadrado han sido encarcelados por orden del Gobernador, por vender artículos a precios abusivos.

También se les ha clausurado el establecimiento.

DECOMISO DE ALUBIAS Y GARBANZOS

Barcelona, 7. — La policía ha decomisado a la casa Vicente Ferrer, de la calle Ribera, la cantidad de cien toneladas de alubias y garbanzos que los dueños se negaban a despachar al público, alegando que los géneros estaban a disposición de las autoridades.

Del accidente automovilista de ayer



Interior y exterior del coche particular que chocó ayer contra un camión en el Puente del Cristo y en el que se pueden apreciar los desperfectos ocasionados. (Fotos Cabrera Guadarrama)